



CONSEJO LOCAL DRAFE USAQUÉN

ACTA No. 04 de 2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA _ SESIÓN ORDINARIA X

FECHA: 25 de julio de 2024

HORA: 06:29 p.m.

LUGAR: Plataforma meet.google.com/bqg-zoee-okt

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Carolina Lozano	Contratista	Oficina de Asuntos Locales IDRD

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
No aplica	No aplica	No aplica			No aplica

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Localidad	Representante	Entidad / Sector	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Usaquén	María Teresa Sastre	Persona mayor	x		
Usaquén	Santiago Ángel Cucaita	Discapacidad	x		
Usaquén	María Paula Gallo	Jóvenes		x	
Usaquén	Mauricio Amador Oses	Escuelas de formación deportiva	x		
Usaquén	Iván Anzola	Colectivos, agrupaciones o ESAL	x		
Usaquén	María Fernanda Rojas	Delegado Alcaldía Local	x		
Usaquén	Javier Forero	Delegado SCR D	x		
Usaquén	Ma. Alejandra Contreras	Delegada IDRD	x		

CITACIÓN

Convocatoria realizada por la Secretaría Técnica de acuerdo con los artículos 16 y 17 del Reglamento Interno del Consejo de DRAFE de la Localidad Usaquén, el día 19 de julio de 2024, a través de correo electrónico y Google calendar.

ORDEN DEL DIA

Siendo 6:30 p.m., de hoy 25 de Julio de 2024, se procede a iniciar la cuarta sesión ordinaria del DRAFE de Usaquén, para lo cual la delegada del IDRD procede hacer lectura del orden del día y lo pone a consideración para su aprobación.

1. Saludo de bienvenida y verificación de quórum
2. Aprobación del reglamento interno
3. Aval de elecciones atípicas
4. Socialización plan estratégico IDRDR
5. Varios
 - Modelo de fortalecimiento a instancias de participación- IDPAC
 - Articulación DRAFE

DESARROLLO DE LA SESION

1. Saludo de bienvenida

La gestora local del IDRDR Ma. Alejandra Contreras da la bienvenida al espacio, y solicita la presentación de los asistentes

Llamado a lista y verificación del quórum

Se deja constancia que siendo las 6:30 pm, se encuentran presentes un total de 4 consejeros y 3 delegados por lo cual se conforma el quórum suficiente para sesionar.

Debido que el presidente del DRAFE no se encuentra presente, la gestora local del IDRDR sugiere elegir un presidente ad hoc y, por unanimidad se elige al consejero Santiago Ángel Cucaita.

2. Aprobación del reglamento interno

La gestora local del IDRDR Ma. Alejandra Contreras, recuerda que este documento se trabajó en la sesión anterior y se les envió a todos los consejeros para su revisión y recepción de comentarios o sugerencias, no obstante, se informa que no se recibieron recomendaciones de ajustes.

Sin embargo, la gestora local del IDRDR Ma. Alejandra Contreras sugiere un cambio: No manejar whatsapp pues no hay una comunicación tan fluida por ese medio entonces que este se realizará solo por Google Chrome y por correo electrónico como para tener un medio oficial y que ese sea el correo electrónico entonces es un cambio que se procede hacer y quedaría así:

***Artículo 2 Parágrafo segundo:** Las sesiones ordinarias y extraordinarias podrán ser realizadas de manera presencial o virtual, y para toma de decisiones se podrán generar sesiones asincrónicas virtuales, que se podrán realizar a través de Google Forms, este cambio es aprobado por los presentes.*

Se hace llamado a lista y todos los presentes en la reunión manifestaron estar de acuerdo con el ajuste y aprobación del documento.

Finalmente les informa que el documento pasará por una sesión de la oficina y se publicará en el micrositio para que sea de consulta general para todos.

3. Aval de elecciones atípicas

La delegada del IDRDR Ma. Alejandra Contreras, informa que como es de su conocimiento cuando se conformó el Consejo, tres sectores quedaron desiertos: Sector Educativo, Juntas de acción comunal y Grupos étnicos y sociales, de ahí comparte pantalla y presenta el documento solicitado por la Oficina de Asuntos Locales para iniciar este proceso de elección atípica. De ahí se hace



llamado a lista y se solicita la aprobación para iniciar el proceso a lo que todos los presentes manifiestan estar de acuerdo.

4. Socialización del Plan Estratégico del IDRD

La delegada del IDRD Ma. Alejandra Contreras, comparte pantalla y socializa la información sobre la misión, visión, objetivos estratégicos y metas del Plan de Desarrollo Distrital, previamente presentado en el Encuentro Distrital del 16 de julio. Asimismo, enuncia los proyectos de inversión y expone aquellos que son de carácter general, con la intención de profundizar en las próximas sesiones sobre aquellos proyectos de inversión que cuentan con una amplia oferta institucional y un proyecto específico que estará a cargo de la Oficina de Asuntos Locales.

5. Varios

- Modelo de fortalecimiento a instancias de participación- IDPAC

La delegada del IDRD Ma. Alejandra Contreras, comenta que desde el IDPAC existe el Modelo de Fortalecimiento a Instancias de Participación que se formula a partir de una caracterización que se hace mediante una encuesta de aproximadamente 92 preguntas en donde se evalúan diversos aspectos de la instancia. De ahí, informa que para la sesión de septiembre u octubre se contara con la presencia de un profesional del IDPAC para adelantar este proceso.

- Articulación DRAFE

La delegada del IDRD Ma. Alejandra Contreras, informa que David Rodríguez no pudo conectarse a la sesión, pero él es un ex consejero DRAFE de Teusaquillo y hace parte de la Fundación Innova que realiza acciones en la localidad de Usaquén. Él actualmente está realizando unas sesiones del Club del Movimiento donde juegan Bocha, Tejo americano y Pickleball con persona mayor e invita a los Consejeros DRAFE a asistir al CDC Servitá el próximo miércoles de 2 a 4 p.m., para que conozcan las actividades.

- Mesas de concertación PDL

Consejero Santiago Cucaita, pregunta sobre las mesas de concertación.

La delegada del IDRD Ma. Alejandra Contreras, menciona que durante este primer semestre la localidad se ha encontrado en la construcción del Plan de Desarrollo Local, de ahí surgieron los Encuentros Ciudadanos, las Mesas Temáticas y las Mesas de Concertación donde se sientan representantes de la Alcaldía local, la Junta Administradora Local, representantes de los Encuentros y un delegado del sector en este caso de Cultura, Recreación y Deporte para concertar los conceptos de gasto y las líneas de inversión que quedan en el Plan de Desarrollo Local. De ahí comenta que espera en las próximas sesiones poder brindar más información sobre las conclusiones de este espacio.

Siendo las 7:15 se da por terminada la sesión.

(Original firmado)

SANTIAGO ÁNGEL CUCAITA
Presidente ad hoc

CAROLINA LOZANO CUESTA
Secretaría Técnica